

# MANCHAVINO 2024

## Bases del II CONCURSO DE MOJE DE TOMATE MORUNO “MANCHAVINO 2024”

El Ayuntamiento de Socuéllamos, a través de su Concejalía de Desarrollo Empresarial, convoca el **II CONCURSO DE MOJE DE TOMATE MORUNO**, dentro de los actos programados para la celebración de XXIV Fiesta de la Vendimia (MANCHAVINO 2024), XXIV Feria del Vino de la Mancha.

Este concurso tendrá lugar el domingo día **1 de septiembre de 2024, a las 10:30 horas, en el Parque Virgen de Loreto**, con arreglo a las siguientes

### BASES

1. Podrán participar todas aquellas personas **mayores de 18 años**. Lo podrán hacer individualmente, por parejas o por grupos.
2. Los participantes deberán aportar el recipiente donde se vaya a realizar el moje de tomate.
3. La inscripción podrá realizarse **hasta media hora antes de comenzar el concurso (hasta las 10:00 horas)**. Se les adjudicará un número como participantes, con el cual quedarán identificados para el posterior dictamen del jurado. Una vez inscritos, el ayuntamiento les dará gratuitamente los siguientes ingredientes que necesitarán para elaborar el moje:

- 5 kilos de tomate moruno.

Los demás ingredientes deberán ser aportados por los participantes y así poder darle un “toque personal” al moje.

4. Los premios serán los siguientes:
  - 1º. Lote de alimentación.
  - 2º. Lote de alimentación.
  - 3º. Lote de alimentación.
5. Un Jurado Calificador, cualificado, constituido al efecto realizará las evaluaciones y procederá a la emisión de los resultados de forma inapelable.
6. Una vez concluido el concurso, los mojes elaborados se degustarán por todo el público en general.
7. La entrega de los premios se efectuará al finalizar los concursos, en el Parque Virgen de Loreto.
8. La participación en este Concurso supone la plena aceptación de estas bases.

# MANCHAVINO 2024

## Bases del XVIII CONCURSO DE ZURRA “MANCHAVINO 2024”

El Ayuntamiento de Socuéllamos, a través de su Concejalía de Desarrollo Empresarial, convoca el **XVIII CONCURSO DE ZURRA**, dentro de los actos programados para la celebración de XXIV Fiesta de la Vendimia (MANCHAVINO 2024), XXIV Feria del Vino de la Mancha.

Este concurso tendrá lugar el domingo día **1 de septiembre de 2024, a las 11:15 horas, en el Parque Virgen de Loreto**, con arreglo a las siguientes

### BASES

1. Podrán participar todas aquellas personas **mayores de 18 años**. Lo podrán hacer individualmente, por parejas o por grupos.
2. Los participantes deberán aportar el recipiente donde se vaya a realizar la mezcla.
3. La inscripción podrá realizarse **hasta media hora antes de comenzar el concurso (hasta las 10:45 horas)**. Se les adjudicará un número como participantes, con el cual quedarán identificados para el posterior dictamen del jurado. Una vez inscritos, el ayuntamiento les dará gratuitamente los siguientes ingredientes que necesitarán para elaborar la zurra:

- 5 litros de vino de las bodegas de Socuéllamos
- 5 litros de agua
- 1 kg de Azúcar
- 1 bolsa de cubitos de hielo

Los demás ingredientes deberán ser aportados por los participantes y así poder darle un “toque personal” a la zurra.

4. Los premios serán los siguientes:

**1º. Lote de alimentación.**

**2º. Lote de alimentación.**

**3º. Lote de alimentación.**

5. Un Jurado Calificador, cualificado, constituido al efecto realizará las evaluaciones y procederá a la emisión de los resultados de forma inapelable.
6. Una vez concluido el concurso, la bebida obtenida se degustará por todo el público en general.
7. La entrega de los premios se efectuará al finalizar los concursos, en el Parque Virgen de Loreto.
8. La participación en este Concurso supone la plena aceptación de estas bases.

# MANCHAVINO 2024

## Bases del XXIII CONCURSO REGIONAL DE PISADA DE UVA POR PAREJAS “MANCHAVINO 2024”

El Ayuntamiento de Socuéllamos, a través de su Concejalía de Desarrollo Empresarial, convoca el **XXIII CONCURSO REGIONAL DE PISADA DE UVA POR PAREJAS**, dentro de los actos programados para la celebración de XXIV Fiesta de la Vendimia (MANCHAVINO 2024), XXIV Feria del Vino de la Mancha.

Este concurso tendrá lugar el domingo día **1 de septiembre de 2024, a las 12:00 horas, en el Parque Virgen de Loreto**, con arreglo a las siguientes

### **BASES**

1. Podrán participar todas aquellas parejas de pisadores, residentes en Castilla-La Mancha, que podrán **inscribirse** hasta media hora antes de comenzar el concurso, (hasta las 11:30 horas).
2. La pareja deberá pisar la uva descalzos, nunca con deportivas o calzado de piel. **QUEDARÁN AUTOMÁTICAMENTE DESCALIFICADAS AQUELLAS PAREJAS QUE EN ALGÚN MOMENTO TOQUEN LA UVA CON LAS MANOS.**
3. El Ayuntamiento dispondrá un tino de madera por pareja y la misma cantidad de kilos de uva para cada participante.
4. El Jurado, compuesto por representantes de diferentes colectivos agrícolas y por el propio Ayuntamiento, concederá un tiempo limitado para efectuar la pisada.
5. El jurado medirá el mosto resultante de la pisada de la uva en el tiempo otorgado, resultando ganadora la pareja que más cantidad de mosto haya conseguido. Los siguientes premios se concederán con arreglo a la cantidad de mosto obtenido, los acuerdos de Jurado serán inapelables.
6. Se establecen 3 categorías, con 3 premios para cada una de ellas. En el caso de que en una pareja cada componente pertenezca a una categoría diferente, se tomará la que corresponda al de mayor edad.

#### **A. CATEGORÍA INFANTIL**

##### **I. (hasta 8 años)**

- Material escolar, para las 3 primeras parejas clasificadas.

##### **II. (de 9 a 12 años)**

- Material escolar, para las 3 primeras parejas clasificadas.

#### **B. CATEGORÍA JUVENIL (de 13 a 17 años)**

1º. Lote de alimentación.

2º. Lote de alimentación

3º. Lote de alimentación

#### **C. CATEGORÍA VETERANOS (de 18 en adelante)**

1º. Lote de alimentación.

2º. Lote de alimentación

3º. Lote de alimentación

7. La entrega de los premios se efectuará al finalizar el concurso, en el Parque Virgen de Loreto.
8. La participación en este Concurso supone la plena aceptación de estas bases.

# MANCHAVINO 2024

## Bases del XIX CONCURSO DE RACIMOS DE UVAS “MANCHAVINO 2024”

El Ayuntamiento de Socuéllamos, a través de su Concejalía de Desarrollo Empresarial, dentro de los actos programados para la celebración de XXIV Fiesta de la Vendimia (MANCHAVINO 2024), XXIV Feria del Vino de la Mancha, convoca el **XIX CONCURSO DE RACIMOS DE UVAS** entre los agricultores de nuestra Comarca. Este concurso se celebrará el domingo día **1 de septiembre de 2024, a las 13:00 h., en el Parque Virgen de Loreto**, estableciéndose las siguientes

### BASES

1. Podrán participar en este Concurso todos los cosecheros que así lo deseen, cuyos viñedos pertenezcan a la demarcación de la D.O. Mancha.
2. Para concursar en el mayor peso de una variedad, se deberá presentar un solo racimo por variedad y concursante. Las variedades sometidas a concurso serán: **Airén y Cencibel**.
3. Las uvas que opten a premio deberán llevar un fragmento de sarmiento y, al menos, 2 hojas. Todo ello, con una tarjeta prendida en la que figure la siguiente inscripción: **MANCHAVINO 2024, XXIV Feria del Vino de la Mancha, Concurso de Uvas, variedad correspondiente y nombre y apellidos del concursante. AQUELLOS RACIMOS QUE NO CUMPLAN CON ESTOS REQUISITOS NO SERÁN ADMITIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.**
4. La **inscripción** de los concursantes terminará a las 13 horas de la mañana del domingo 1 de septiembre de 2024. Una vez cerrada la inscripción se procederá al pesado.
5. El Concurso tendrá lugar en el Parque Virgen de Loreto.
6. Un Jurado Calificador, cualificado, constituido al efecto, realizará los pesados y procederá a la emisión de los resultados de forma inapelable, estando autorizado para interpretar, con arreglo a las presentes bases, cualquier duda técnica que pudiera derivarse durante el Concurso.
7. Los PREMIOS convocados son, al mayor peso de uva, para cada una de las variedades citadas anteriormente  
**PRIMER PREMIO- Lote de alimentación.**  
**SEGUNDO PREMIO- Lote de alimentación.**  
**TERCER PREMIO- Lote de alimentación.**
8. La participación en este Concurso supone la plena aceptación de estas bases